

LA GENEALOGÍA DE SANCHO MARTÍNEZ DE XÓDAR

THE GENEALOGY OF SANCHO MARTINEZ DE XODAR

PABLO CUCART ESPINA

Doctorando Medieval de la Escuela de Doctorado de Humanidades,
Ciencias Sociales y Jurídicas. Programa de Doctorado en Historia y Artes,
Universidad de Granada

Resumen: La figura de Sancho Martínez de Jódar ha sido, para la historiografía, un enigma constante. Por falta de documentación no sabemos prácticamente nada sobre su persona, lo único que nos ha dejado la documentación es que fue uno de los primeros señores laicos de Andalucía y uno de los primeros adelantados de la Frontera. Sin embargo, nada nos dicen las fuentes sobre la ascendencia de dicho personaje, la cual ha sido fuente de discusión en la historiografía. Lo que pretendemos con este trabajo es intentar aclarar el linaje de nuestro personaje mostrando lo que genealogistas e historiadores han dicho de él a lo largo de los diferentes trabajos que se han publicado, esperando dar algo luz a este enigma histórico.

Abstract: The figure of Sancho Martinez de Jódar has been, for historiography, a constant enigma. Due to lack of documentation, we know practically nothing about his person, the only thing that the documentation has left us is that he was one of the first secular lords of Andalusia and one of the first advanced of the Frontier. However, the sources tell us nothing about the ancestry of this character, which has been a source of discussion in historiography. What we intend with this work is to try to clarify the lineage of our character by showing what genealogist and historians have said about him throughout the different works that have been published, hoping to shed some light on this historical enigma.

Palabras clave: Xódar; Genealogía; Heráldica; Señorío; Sancho Martínez; Andalucía.

Keywords: Genealogy; Heraldry; Manor; Sancho Martínez; Andalusia.

Fecha de recepción: 15/03/2021
Fecha de aceptación: 21/06/2021



«Serie de progenitores y ascendientes de una persona». Así describe la Real Academia de la Lengua Española (RAE) el término genealogía en su primera aceptación. Sin embargo, no siempre es fácil saber quiénes fueron los ascendientes o progenitores de una familia hidalga de la Baja Edad Media.

Este es el caso de D. Sancho Martínez, señor de la villa de Xódar, enclavada en la Sierra Mágina de Jaén. Sabemos muy poco, en general, de este personaje, lo único que sabemos de él es que poseyó un amplio territorio en el valle del Jandulilla compartido con los deseos de ambición y poder territorial del concejo de Baeza y del arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Jiménez de Rada, quién fundó en 1231 el conocido como *Adelantamiento de Cazorla*¹. Gracias a la escasa documentación que poseemos en la actualidad podemos trazar una línea histórica que nos aclare más o menos quién fue y qué importancia tuvo este personaje; sabemos de él que fue el primero en formar un señorío laico en las nuevas tierras conquistadas por las tropas de Fernando III y fue uno de los primeros Adelantados de la Frontera².

¹ Para saber más sobre estas posesiones eclesiásticas consultar: GARCÍA GUZMÁN, M. M.: *El adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media*, tesis doctoral dirigida por Juan Torres Fontes, Universidad de Murcia, 1983; FRANCISCO RIVERA, J.: «El adelantamiento de Cazorla durante la Edad Media» en *Hispania: Revista española de Historia*, n.º 30, (1948), pp. 77-131; TORRIJA RODRÍGUEZ, E.: «De la conquista de Toledo al Adelantamiento de Cazorla. La batalla de las Navas de Tolosa como punto de inflexión en la política de la cruzada de los arzobispos de Toledo» en *Las Navas de Tolosa 1212-2012: miradas cruzadas*, coord. por Patrice Cressier y Vicente Salvatierra Cuenca, Jaén, (2014), pp. 357-359. Entre otros.

² Para saber más sobre el oficio regio del Adelantado ver: VÁZQUEZ CAMPOS, B.: *Los adelantados mayores de Andalucía y Murcia (siglos XIII-XIV)*, tesis doctoral dirigida por Manuel González Jiménez, Universidad de Sevilla, 2003; VÁZQUEZ CAMPOS, B.: *Los adelantados mayores de la frontera o Andalucía (siglos XIII-XIV)*, Sevilla, 2006; VÁZQUEZ CAMPOS, B.: «Sobre el origen del cargo de adelantado de la frontera» en *Sevilla 1248. Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad de Sevilla por Fernando III, rey de Castilla y León*: Sevilla, Real Alcázar, 23-27 de noviembre de 1998/ coord. por Manuel González Jiménez, (2000), pp. 813-820; VÁZQUEZ CAMPOS, B.: «Sobre el origen del Adelantamiento de Andalucía», en *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 27, (2000), pp. 333-373; De Valdeavellano, Luis García, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, 5.ª edición, Madrid, 1977, pp. 500-518.



Pero, por el contrario, no tenemos ninguna fuente documental primaria que nos indique la ascendencia de dicho personaje. Si que tenemos diferentes trabajos de múltiples genealogistas que a lo largo de la Historia se encargaron de recoger el origen y desarrollo de los diferentes linajes que surgieron, especialmente, a lo largo de la Edad Media, así como el trabajo de diferentes historiadores que intentaron aclarar el complejo entramado genealógico que supone la figura de D. Sancho Martínez.

1. UN POSIBLE ORIGEN REAL: EL LINAJE LEÓN

Son varios los genealógicos e historiadores que han defendido que D. Sancho Martínez de Xódar desciende, tanto por vía paterna como materna, de la Casa Real de León. De hecho, ésta es la hipótesis más aceptada aunque no deja de crear ciertas dudas por varios aspectos.

La línea general que siguen la mayoría de los genealogistas es que D. Sancho Martínez de Xódar es hijo de D. Lope Sánchez y de Dña. Sancha Alfonso³. Ambos descendientes de la Casa Real de León. Pero encontramos algunas diferencias entre los diversos genealogistas que hacen dudar sobre esta realidad.

Para poder comprender mejor las líneas trazadas por los genealogistas debemos observar la línea genealógica de la Casa Real de León.

³ TAMAYO DE VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita del libro de la casa de Valenzuela*, Zaragoza, 1697, fol. 6. Este manuscrito se encuentra en el Archivo Histórico de la Nobleza (AHN), LUQUE, C. 1, D. 12.; RUANO, F.: *Casa de Cabrera en Córdoba: obra genealógica histórica dedicada al señor D. Fernando de Cabrera, Méndez de Sotomayor, etc.*, Córdoba, 1179, p. 389; VALDES, A.: *Carrera: Revolución chilena y campañas de independencia: con un apéndice sobre la genealogía de la familia del general*, Segunda Edición ampliada y comentada, Santiago [de Chile], 1888, apéndice «Genealogía del Jeneral Cabrera, Cap. VII: *Los Valenzuela*»; p. 507; VILLAR Y PASCUAL, L.; VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, Segunda Edición, T. VIII, Madrid, 1866, p. 319; De MONGROBEJO, E.: *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, Vol. III, Bilbao, 1995-, p. 250;



1.1. Fernando II de León (1137-1188)

D. Fernando II sucedió en los reinos de León y Galicia a su padre, D. Alfonso VII tras su fallecimiento en 1157. De su reinado se conoce bastante bien su descendencia, al menos, la legítima, pues no tenemos prácticamente conocimiento de las posibles concubinas —también conocidas como barraganas— o hijos ilegítimos que pudo tener el monarca⁴.

Sabemos que Fernando II de León casó en primeras nupcias con Dña. Urraca Alfonso, hija del rey D. Alfonso Enríquez de Portugal, con quien tuvo un solo hijo, su heredero, D. Alfonso IX⁵. Sin embargo, el matrimonio acabó siendo disuelto porque ambos cónyuges estaban en tercer grado de consanguinidad, pues ambos eran primos segundos⁶. Tras la separación, D. Fernando casará de nuevo dos veces, aunque esta vez no será con ninguna otra mujer de sangre regia.

La política matrimonial de establecer relaciones con mujeres provenientes de familias nobles importante, y no con mujeres de sangre regia, «venía siendo habitual entre los reyes de época asturleonese»⁷ sin embargo, D. Fernando II debía fortalecer su posi-

⁴ Sobre las concubinas o barraganas de los monarcas de León, Inés Calderón Medina realiza un estudio extenso en su libro, *Cum magnatibus regni mei. La nobleza y monarquía leonesas durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX (1157-1230)*, CSIC, 2011; del mismo modo, el padre Enrique Flórez también expuso en su obra *Memorias de las reinas catholicas, historia genealógica de la Casa Real de Castilla y León, todos los infantes*, Madrid, 1790 una gran recopilación de la historia de las reinas y concubinas de cada monarca; también podemos tomar como fuente al Conde de Barcelós, D. Pedro, y su obra *Livro de Linaghens*, quién expone también la descendencia de estos dos monarcas. Para esta obra utilizaremos la siguiente referencia, *Nobiliario del Conde de Barcelos Don Pedro, hijo del rey Don Dionis de Portugal*, Manuel de Faria y Sousa (trad.), Madrid, 1646. Nosotros utilizaremos las siglas LL para referirnos a esta obra.

⁵ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 79; FLÓREZ, E.: *Memoria de las reinas*, pp. 319-326; MENENDEZ PIDAR, R.: *Primera Crónica General*, T. III, Madrid, 1906, pp. 672-673; XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus hispaniae*, Juan Fernández Valverde (trad. y ed.), Madrid, 1989, p. 289; en este caso, el LL nos dice sobre D. Fernando la descendencia que tuvo, pero no las mujeres con quien tuvo descendencia: LL, p. 8, n. 4.

⁶ FLOREZ, E.: *Memoria de las reinas*, pp. 323-324.

⁷ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, pp. 78-79.



ción para hacer frente a los posibles ataques que pudieran llegar de Portugal, Castilla o el reino musulmán.

El primer matrimonio con una mujer noble del monarca fue Dña. Teresa Fernández de Traba, hija de D. Fernando Pérez de Traba. Con esta unión, D. Fernando no solo agradecía el apoyo de la familia de los Traba, quienes fueron sus principales valedores para recibir el trono de León, sino que también forjaba nuevas relaciones con la familia de los Lara, pues esta Dña. Teresa era la viuda de D. Nuño Pérez de Lara⁸. Poco duró este matrimonio, pues en 1180 falleció Dña. Teresa sin dejar, según parece, descendencia.

La tercera, y última, mujer de D. Fernando II será Dña. Urraca López de Haro, hija de D. Lope Díaz de Haro y Dña. Aldonza Ruíz de Castro⁹. De ella sabemos que tuvo dos hijos, D. Sancho y D. García, aunque es muy probable que, como apuntan Calderón Medina y el Padre Flórez, el matrimonio tuvo los hijos bajo un breve período de concubinato. Pues la relación es posible que comenzara en 1182, cuando D. Rodrigo López de Haro y D. García López, hermanos de Dña. Urraca llegaron al reino de León. El matrimonio se pudo formalizar en torno a 1186-1187 y, teniendo en cuenta que D. Fernando II falleció en 1188, resulta poco probable que tuviera dos descendientes en un periodo tan corto de tiempo antes de morir; por tanto, ambos hijos bastardos pasarían a considerarse infantes tras la oficialización del enlace entre ambos¹⁰. De este matrimonio solo un hijo acabaría sobreviviendo, D. Sancho, pues D. García consta que falleció poco después de nacer, ya que no se le nombra en toda la documentación.

Es precisamente este D. Sancho Fernández quién, según los genealogistas, engendró a D. Lope Sánchez, padre de D. Sancho Martínez.

⁸ *Ibidem*, pp. 79-80; FLOREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 326-332; XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus*, p.293; MENÉNDEZ PIDAR, R.: *Primera Crónica*, p. 676.

⁹ FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 332-336; CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 80; MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Primera Crónica*, p. 676; XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus*, p. 293.

¹⁰ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus...*, pp. 80-81; FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 332-336. Del mismo modo, se sospecha que tras la muerte de Fernando II, Dña. Urraca intentara imponer a su hijo, D. Sancho, como heredero al trono de León frente a D. Alfonso, fruto de las primeras nupcias de D. Fernando.



1.1.1. D. Sancho Fernández de León, el cañamero (ca. 1183-1220)

Si de D. Sancho Martínez de Xódar hemos dicho que es un enigma histórico, de este D. Sancho Fernández no podemos decir menos.

La historiografía tradicional nos dice que D. Sancho Fernández falleció en los montes de Cañamero en 1220 y resaltan, por lo general, que falleció sin descendencia¹¹; no entendemos por qué los crónicas y el Padre Flórez pretendieron borrar la memoria y descendencia de un personaje que fue señor de Monteagudo y Aguilar, alférez mayor de D. Alfonso IX tente de regiones como Extremadura, León, Zamora o Asturias¹²; además de participar de forma activa en campañas militares tan importantes como Las Navas de Tolosa¹³, o comandar las tropas leonesas frente a los ataques de Castilla y Portugal¹⁴.

Del mismo modo que algunos cronistas ocultan la historia de este D. Sancho, genealogistas como el conde D. Pedro no solo nos muestran la descendencia de D. Sancho, sino que nos muestran dos D. Sancho diferentes¹⁵. Del primer D. Sancho nos dice que «matòle un osso en Cañamero» y del segundo, supuestamente ilegítimo, que «fue buen Cavallero, muy honrado». Ningún historiador ha hecho

¹¹ Así nos lo dice XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus*, p. 293; MENÉNDEZ PIDAR, R.: *Primera Crónica*, p. 676 y FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, p. 334. Este último lo destaca de esta forma: «[...] Sus hijos [D. Sancho y D. García] no dejaron memoria en la Historia, por no haber heredado la Corona, y haber muerto sin sucesión. D. Sancho falleció en el 1220 despedazado por un oso [...]».

¹² CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 276.

¹³ «[...] En la vanguardia iba D. Diego López de Haro, señor de Vizcaya, con quinientos caballeros, cuyo estandarte llevaba D. Pedro Arias de Toledo, en cuya batalla iban los caballeros y concejos siguientes. D. Lope Díaz de Haro y D. Pedro Díaz de Haro, sus hijos; Íñigo de Mendoza, su primo hermano; Sancho Fernández el Cañamero y Martín Muñoz de Finojosa, sus sobrinos [...]», ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de Andalucía*, cap. XXXIX, p. 77.

¹⁴ Valga la pena recordar que D. Sancho Fernández fue el encargado de acudir a Castilla cuando D. Alfonso IX se dio cuenta de que Dña. Berenguela consiguió que éste enviara su hijo en común, D. Fernando, a Castilla, para heredar el trono de Castilla tras el fallecimiento de su hermano D. Enrique I.

¹⁵ LL, p. 9, n. 8 y n. 9; LL, p. 19.



referencia a este hecho, solamente el autor del manuscrito *Origen de la casa de Valenzuela*¹⁶ nos dice que D. Fernando II tuvo dos hijos llamados *Sancho*, el primero con Dña. Teresa Fernández de Traba y el segundo con Dña. Urraca López de Haro¹⁷.

La defensa de este genealogista anónimo se debe a un supuesto epitafio en el desaparecido convento de Perales, en el cual fue sepultado D. Sancho. Según él, en el epitafio se dice que sus padres, los reyes D. Fernando y Dña. Teresa sienten su desgraciada muerte por un oso en el año de 1229¹⁸. Pero como podemos observar esta defensa cae por sí sola pues, primero, la reina Dña. Teresa Fernández de Traba falleció en 1180 y D. Sancho Fernández en 1220, y no en 1220, ni siquiera refiriéndose a la fecha de la Era podría constar como válida esta supuesta afirmación.

Suponemos, pues, que este autor además de basarse en otros cronistas e historiadores como D. Tomas Tamayo, o el conde de Santisteban (a los cuales se refiere constantemente en su obra) debió de seguir literalmente al conde D. Pedro.

Pero como hemos dicho, está aceptado, y normalizado, que D. Fernando II no tuvo más de un hijo llamado D. Sancho, a no ser que todavía no se haya encontrado algún documento que diga lo contrario.

Si la procedencia de D. Sancho observamos que puede llevar a confusión entre los genealogistas más la da su sucesión. Para hablar de su sucesión iremos, más o menos cronológicamente. Por ello, el primer autor del que debemos hablar es del conde D. Pedro. En su obra nos propone a tres hijos de estos D. Sancho —a los cuales de

¹⁶ Anónimo, *Origen de la casa de Valenzuela*, manuscrito 11.663 de la Biblioteca Nacional de España.

¹⁷ *Ibidem*, folios 10-11: «El señor Rey Don Fernando segundo de León y Galicia casó tres veces, la primera con la Señora Reyna Doña Urraca hija del rey Don Alonso Enriquez primero de Portugal, la segunda con la Señora Reyna Dña Theresa hija del conde Don Nuño de Lara y la tercera con la Señora Reyna Dona Urraca hija de Don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya, y tuvo por hijos del primer matrimonio al señor Rey Don Alonso nono de León que sucedió en la Corona, del segundo al Infante Don Sancho y del terzero a otro Infante del mismo nombre, y como dize La Baña (João Baptista Lavanha, cronista portugués, 1550-1624) a Don García y Don Fernando».

¹⁸ *Ibidem*, fol. 12.



ahora en adelante trataremos como uno—. 1) Dña. María Sánchez; 2) D. Juan Sánchez de Fines; 3) Dña. María Sánchez¹⁹. Observamos, de nuevo, como este autor nos refiere dos hijas con el mismo nombre qué, como veremos, son la misma para la mayoría de los genealogistas.

De D. Juan Sánchez de Fines, el conde D. Pedro nos dice que fue «llamado afsi porque tomò el castillo de Fines a los moros i lo posseyò»²⁰. De la primera Dña. María Sánchez nos dice el autor que casó con D. Pedro Fernández de Castró, *el castellano*, con quien engendró a D. Álvaro Pérez de Castro, Dña. María Pérez y a la condesa Dña. Olalla Pérez²¹; de la segunda Dña. María Sánchez nos dice que casó con D. Gomes Enriquez de Pobraõs y Vendos, engendrando a D. Diego Gomez de Pobrãos²². D. Gonzalo Argote de Molina, cuando habla en su obra de D. Pedro Fernández de Castro, *el castellano*²³, expone las dos versiones que aquí vamos a tratar. La primera de ellas la que dice el conde D. Pedro, y la segunda la que defienden la mayoría de los genealogistas y que Argote de Molina toma del historiador Andrade de Rades.

Según esta segunda versión, D. Pedro Fernández de Castro, *el castellano*, no casó en primeras nupcias con Dña. María Sánchez, hija de D. Sancho Fernández, *el cañamero*, sino con Dña. Jimena Gómez, con tuvo, en realidad, a D. Álvaro Pérez de Castro, Dña. María Pérez y la condesa Dña. Olalla, o Dña, Elo²⁴. Sin embargo, si

¹⁹ LL, p. 19, números 8, 9 y 10.

²⁰ LL, p. 19, n. 10.

²¹ LL, p. 91, n. 20.

²² LL, p. 398, n. 1.

²³ Argote de Molina, Gonzalo, *Nobleza de*, pp. 211-215.

²⁴ TAMAYO DE VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita*, folios 11-15; RUANO, F.: *Casa de Cabrera en Córdoba*, pp. 376-377; VALDES, VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico*, pp. 300-302; Anónimo, *Origen de la casa*, folios 41-48 (en este caso este autor se hace eco de la noticia de Rades) Finalmente, Rades, Andrade, *Crónica de las tres*, «Chronica de Calatraua» pp. 22-23. Según este autor este primer matrimonio entre D. Pedro Fernández de Castro y Dña. Ximena Gómez vendría reflejado por la siguiente escritura: «[...] Era mill y doscientos y quarenta y dos, el Maestre de Saluatierra don Martín Martínez recibió por familiares de la Orden a D. Pedro Fernández de Castro, y a Dña. Xmena Gómez, su muger, y a D. Aluar Perez y Dña. Ello Perez de Castro, sus hijos; y ellos dieron a este Orden el lugar de Aldea nueva de Campo Mollado. Dize la escritura



hacen constancia todos los genealogistas que D. Pedro Fernández de Castro sí casó con Dña. María Sánchez, hija del infante D. Sancho, en segundas nupcias. Con quien tuvo a D. Esteban Fernández de Castro, D. Pedro Martínez de Castro y a D. Pedro Ruiz de Castro, aunque la gran mayoría destacan en especial a D. Pedro Ruiz de Castro²⁵. Sobre la otra Dña. María Sánchez poco o nada dicen las historias sobre ella, pues no he encontrado nada más allá de lo que dice el conde D. Pedro.

Sobre este Juan Sánchez de Fines también hay discusión. Es posible que el conde D. Pedro confundiera la sucesión de D. Sancho Fernández con la de su hijo, reconocido por la mayoría de los genealogistas, D. Diego, o D. Dia, Sánchez de Funes. El primero en dar cuenta del posible error es D. Gonzalo Argote de Molina: «[...] De este caballero hace memoria el conde D. Pedro en el último título. [...] D. Sancho Fernández [...] fizo [...] un fijo y una fija. El fijo tuvo nombre D. Dia Sanchez de Fines, é porque le llamaron de Fines, fue porque tomó el castillo de Fines de los moros. [...]»²⁶. Sin embargo, si seguimos el manuscrito 11.462, de la BNE, *Libro de*

de la familia que era hijo de D. Fernan Ruyz y de la infanta; y ha se de entender de D. Fernand Ruyz de Castro y de la Infanta Dña. Stephania su muger, hija del rey D. Alonso el octavo de Castilla y León (realmente Alfonso VII); por q el rey D. Fernando de León, su hijo, y hermano de la dicha señora, la dio por muger a D. Fernan Ruyz de Castro: y ouieron este hijo que se llamo D. Pedro Fernandez de Castro el castellano [...] de lo dicho se collie, auerse engañado el conde D. Pedro de Portugal en el libro de las Genealogias, en dezir que este D. Pedro Fernandez de Castro huuo a D. Alvar Perez de Castro y Dña. Ello Perez en Dña. Maria Sanchez, su muger, hija del infante D. Sancho: porque por la dicha escriptura consta que los huup en Dña. Ximena Gómez y lo mismo consta por otra, en que D. Aluar Perez de Castro vendio a esta Orden la villa de Paredes de Naua, y en ella el mesmo se llama hijo de D. Pedro Fernandez de Castro el Castellano, y de Dña. Ximena Gomez su muger e hija del conde D. Gomez».

²⁵ Este D. Pedro Ruiz de Castro fue, según los genealogistas, llamado por los musulmanes *alhasnac*, fue Alcaide de los Reales Alcázares de Córdoba y casó, como veremos, con una prima hermana suya. TAMAYO DE VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita*, folios 11-15; RUANO, F.: *Casa de Cabrera en Córdoba*, pp.376-379; VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico*, pp. 300-302; Anónimo, *Origen de la Casa*, folios, 41-48; CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus...*, pp. 182-186.

²⁶ ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de*, p. 282.



*Linages del conde Don Pedro*²⁷, observamos como en el folio 103²⁸ nos dice «[...] Sancho Fernández [...] hubo a Don Juan Sánchez de Funes [...]».

Aquí podemos interpretar dos cosas, o bien D. Gonzalo Argote de Molina se confundió transcribiendo la obra (cosa que no creo probable) o bien cambió intencionadamente el nombre del hijo de D. Sancho Fernández. Ésta última sería la versión más probable, pues el propio D. Gonzalo argumenta en la misma página 283 la procedencia del apellido de Fines que adopta D. Día Sánchez²⁹.

A D. Gonzalo le seguirán, en el futuro, el resto de los genealogistas, olvidando que D. Juan Sánchez pudo ser hijo de D. Sancho Fernández³⁰. Es posible que el conde D. Pedro no solo confundiera la descendencia, si no también la mujer con la que, nos dice, que D. Sancho Fernández tuvo a D. Juan Sánchez. En este caso no es D. Gonzalo quién nos da esta información, sino el Padre Francisco Ruano.

Según el conde D. Pedro, D. Sancho Fernández casó con Dña. Teresa Gómez de Roa Rica, teniendo como hijo a D. Juan Sánchez de Fines³¹, mientras que el Padre Francisco Ruano nos dice que este casamiento se corresponde, realmente, con el de su hijo, D. Diego Sánchez³². De hecho, es él quién contradice, también, a D. Tomas

²⁷ En el folio primero aparece el nombre de *Diego de Carvajal*, no sabemos si es posiblemente el traductor y autor de este manuscrito, pues en la Biblioteca Nacional de España no aparece ninguna referencia. La obra la datan ca. 1601-1700.

²⁸ Numeración propia del manuscrito.

²⁹ ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de*, p. 282, «[...] Don Dia Sanchez de Funes fue llamado de este apellido por haber ganado de los moros el castillo de Fines, que fue en aquel tiempo hazaña muy señalada, por estar en lo mas peligroso, y dentro de la tierra de los moros. [...] De esto hay escritura en el archivo de la Santa Iglesia de Toledo, por la cual D. Día Sánchez le hace donación del castillo, que dice así: *Yo Diag sola merced de Dios y de Sancta María de Toledo gané Fines el castillo cerca de Valdeporcehna, a servicio de Dios è del Christianismo con ayuda de mis amigos, dolo a la Iglesia de Toledo, é al Arçobispo etc. Su fecha es Era de 1280. Año 1242*».

³⁰ TAMAYO DE VARGAS, T.: *Copia litera y manuscrita*, folios 3-4; RUANO, F.: *Casa de Cabrera*, pp. 388-390; VILLAR Y PASCUAL, L.: VILLAR Y PASCIAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico...* pp. 317-320; Anónimo, *Origen de la casa*, folios 15-17.

³¹ Manuscrito 11.462 BNE, *Libro de Linages*, folio 103; LL, p. 19, n. 9.

³² El Padre Francisco Ruano dice así: «El infante D. Sancho de León casó con Dña. Teresa Díaz de Haro, su primera hermana, hija del conde D. Diego López de



Tamayo, quién defiende también que Dña. Teresa Gómez de Roa Rica era, en realidad, la esposa de D. Sancho Fernández³³.

Queda visto, por tanto, la equivocación del conde D. Pedro, pero, entonces, ¿quién fue la mujer de D. Sancho Fernández? La primera noticia la tenemos en la obra de Luis de Salazar y Castro³⁴, donde nos indica que Dña. Teresa Díaz de Haro, hija de D. Diego López de Haro, *el bueno*, X señor de Vizcaya, fue la mujer del infante D. Sancho. Sin embargo, no tenemos más pruebas documentales que las que muestran estos genealogistas, tampoco sabemos de dónde sacó la información Luis de Salazar, pues no nos dice tampoco la sucesión que tuvieron y, a pesar de que esta ha sido la línea para seguir por algunos historiadores consideramos que debería de ser tomada con precaución.

La primera noticia que encontramos sobre D. Lope Sánchez de Valenzuela es en la obra de Tomas Tamayo Vargas: «[...] Tuvo mas el dicho infante D. Sancho por hijo a D. Lope Sanchez, Camarero del Rey D. Fernando el Santo, el cual fue señor de Lopera, el Carpio y Jódar, y ganó a Valenzuela de los moros [...]»³⁵, según él, esta información la recibe, o la toma por válida por un privilegio del rey D. Fernando III³⁶. Si este privilegio en el que, supuestamente, el rey D.

Haro, X señor de Vizcaya, alférez mayor de Castilla [...] y de la condesa Dña. Manrique de Lara, hija del conde D. Manrique de Lara, señor de Molina y Baeza [...] y de Dña. Hermesanda, su mujer. Nacieron de esta gran unión: 1) D. Fernando, que murió niño; 2) D. Diego Sánchez, [...] conquistador del castillo de Funes [...] que donó después a la Iglesia de Toledo [...] Estuvo casado con Dña. Teresa Gómez de Roarica, hija del ricohombre D. Gómez González de Roa, conquistador de Córdoba [...] señor de Roa y Aza [...]. Nacieron de esta gran unión D. Juan Díaz, cuya sucesión se ignora y D. Diego Sánchez de Fines II, [...]». RUANO, F.: *Casa de Cabrera*, pp. 388-390.

³³ Dice así: «[...] El dicho infante D. Sancho referido, y suegro del dicho D. Fernando de Castro, tuvo mas hijos en Dña. Teresa Gómez de Roriaca, su muger, señora de Galicia de quien dice el conde D. Pedro fue de alta sangre; y el principal fue D. Díaz Sánchez de Fines [...]». Tamayo Vargas, Tomas, *Copia literal y manuscrita*, fol. 3.

³⁴ SALAZAR Y CASTRO, L.: *Indice de las glosas de la casa de Farnese*, Madrid, 1716, p. 563, Primera Tabla, *señores soberanos de Vizcaya*. Esta noticia la seguirán algunos genealogistas como RUANO, F.: *Casa de Cabrera*, pp. 388-390; VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico*, pp. 317-320; Anónimo, *Orígen de la casa*, fol. 17.

³⁵ TAMAYO VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita*, fol. 4.

³⁶ Según el autor, en dicho privilegio el rey D. Fernando III le hace merced de Valenzuela al supuesto Lope Sánchez. Dicho privilegio estaría fechado en Córdoba



Fernando III hace merced de Valenzuela a D. Lope Sánchez, existe solo lo vio Tomas Tamayo, pues ni en la obra *Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III*³⁷, ni en la colección de Julio González³⁸, aparece dicho documento. Además, si atendemos a la fecha que nos da Tamayo Vargas del documento, *Era 1273*, comprobamos que se refiere al año 1235, por lo que es imposible que ese documento fuera expedido en Córdoba en esa fecha.

El primero que le da crédito es el autor del manuscrito 11.663, al que le siguen el resto de los genealogistas que tratan la casa de Valenzuela³⁹.

Siguiendo la obra de Tomas Tamayo nos encontramos con la sucesión de D. Lope Sánchez de Valenzuela: «[...] El dicho Lope Sánchez [...] tuvo por sus hijos a D. Sancho Martínez de Jódar, Pedro Sánchez de Valenzuela, y Dña. María Sánchez [...]»⁴⁰. Sin embargo, el anónimo del manuscrito 11663 será receloso ante esta información⁴¹. Tampoco hace Argote de Molina mención a esta filiación⁴².

en la Era de 1273, y estaría confirmado de la siguiente manera: «[...] Signum Ferdinandi Regis Castelle. Didacus Lupi de Faro, Alferis Domini Regis Rodericus Gonzalvi Majordomus Curie Regis, Ynfans Dominus Alfonsus Frater Domini Regis». TAMAYO VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita*, fol. 4.

³⁷ DE MANUEL RODRÍGUEZ, M.: *Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III*, Madrid, 1800.

³⁸ GONZÁLEZ, J.: *Reinado y diplomas de Fernando II*, Tomo II Diplomas (1217-1232), Tomo III, Diplomas (1233-1253), Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1983.

³⁹ Puede parecer contraproducente que un manuscrito fechado cerca de 1680 pueda dar una información sobre otro manuscrito que en el AHN esta fechado en 1697, pero recordemos que el manuscrito del cual tomamos la obra de Tomas Tamayo Vargas es una copia que realizó, probablemente, Diego Dorner, según nos dice la descripción. Pero estamos tomando ésta como obra original de Tomas Tamayo, pues vemos como el Anónimos del manuscrito 11663 lo toma como fuente principal junto a otros genealogistas.

⁴⁰ TAMAYO VARGAS, T.: *Copia litera y manuscrita...*, fol. 5.

⁴¹ «[...] Según Don Thomas Tamayo, tuvieron mas a Don Sancho Martinez de Jodar y aunque ocasione reparo el patronímico de Matinez por no hauer enesta Ascendencia de quien le pudiere tomar no se escusara la memoria que deste [...] haze Don Thomas Tamayo por el crédito que merecio aquel autor aunque no corroborase con mas fuerza ni documentación esta filiación». Anónimo, *Origen de la casa*, fol. 11.

⁴² Recordemos que al obra de Argote de Molina es de mediados de siglo XVI, anterior a estas dos obras que hemos comentado. Sobre el posible origen de Sancho Martínez no dice nada, de hecho reconoce que «[...] aunque con mucha dili-



A pesar de eso, el principal genealogista sobre la casa de Valenzuela, el Padre Francisco Ruano, y el resto de los genealogistas que tratan esta casa darán por buena la información de Tomas Tamayo Vargas⁴³.

Además de a D. Día Sánchez y D. Lope Sánchez debemos de sumar dos hijos más al infante D. Sancho Fernández de León: D. Fernan Sánchez y Dña. María Sánchez. De estos la historia dejará más constancia. Sobre D. Fernan Sánchez sabemos poco, aunque podemos suponer que estuvo en todo momento junto a su padre como refiere Inés Calderón⁴⁴. Sobre Dña. María Sánchez si que gozamos de más información, pues fue, según las fuentes, la segunda mujer de D. Pedro Fernández de Castro, *el castellano*⁴⁵.

Como vemos aparece aquí una extensa genealogía por parte del infante D. Sancho Fernández, contradiciendo la versión de algunos cronistas y dejando entrever algunos hijos que, por omisión o por equivocación, se fueron agregando, o eliminando, a lo largo de la historia.

1.2. Alfonso IX de León. (1171-1230)

Del mismo modo que la teoría más aceptada sobre la ascendencia, por parte paterna, de D. Sancho Martínez es que proviene del

gencia he procurado saber del linaje de sus antecesores, y cuyo hijo fué, no he hallado escrituras con qué certificarlo [...]». ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de*, p. 273.

⁴³ RUANO, FRANCISCO: *Casa de Cabrera*, p. 389; VALDES, A.: *Carrera*, p. 507; VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico*, pp. 317-320; De MONGROBEJO, E.: *Diccionario hispanoamericano*, p. 250.

⁴⁴ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 197, «[...] Tras la muerte de Enrique I de Castilla, don Sancho Fernández y su hijo Fernando Sánchez, permanecieron en la corte leonesa [...]».

⁴⁵ «[...] El dicho Pedro Fernández de Castro el castellano [...] casó 2.^a vez con Dña. María Sánchez, su prima hermana, hija del Infante D. Sancho [...] y tuvo de ella a D. Esteban Fernández de Castro [...] [y] a D. Pedro Ruiz de Castro [...]». TAMAYO VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita*, fol. 3; «[...] D. Pedro Fernandez de Castro, también llamado *el castellano* [...] casó segunda vez [...] con Dña. María Sánchez, [...] hija del infante D. Sancho de León, que murió en Cañamero y de su mujer Dña. Teresa Díaz de Haro, de cuya unión fue hijo D. Pedro Ruiz de Castro, a quien los moros llamaron *Alhastac* [...] conquistador de Córdoba [...] hermano del conde D. Álvaro Pérez de Castro». RUANO, F.: *Casa de Cabrera*, pp. 376-377; VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico*, pp. 300-302;



infante D. Sancho Fernández, la teoría más aceptada sobre su ascendencia por parte materna es que proviene de una nieta del rey D. Alfonso IX de León.

Alfonso IX, al contrario que su padre, casó solo en dos ocasiones. La primera de ellas con la infanta Dña. Teresa Sanches, hija de D. Sancho I, rey de Portugal; del mismo que su padre, el grado de consanguinidad entre ambos cónyuges provocó la nulidad del matrimonio por parte de la iglesia⁴⁶.

Tras la separación, D. Alfonso casaría una segunda y última vez. En esta ocasión el enlace se produciría con Dña. Berenguela, hija del rey D. Alfonso VIII de Castilla para, de nuevo, establecer un periodo de paz entre ambos reinos⁴⁷. Sin embargo, y debido de nuevo a su parentesco, el enlace fue de nuevo anulado por parte del Papa. Tras esta segunda anulación matrimonial, el monarca no volvería a casar, pero ello no le privó de rodearse de algunas mujeres de la corte que, como su padre, utilizó para recibir el apoyo de la nobleza, tanto portuguesa como leonesa.

A pesar de que el Padre Enrique Flórez nos habla bien de las barraganas con las que tuvo relación el monarca⁴⁸, quien mejor nos habla de ellas es Inés Calderón Medina⁴⁹. En este trabajo nosotros nos centraremos en solo una concubina, Dña. Aldonza Martines da Silva.

⁴⁶ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, pp. 77-78; FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 337-348; XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus*, p. 294; MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Primera Crónica*, p. 677. De este matrimonio nacieron los infantes D. Fernando, Dña. Sancha y Dña. Dulce. D. Fernando moriría sin descendencia, y las infantas, tras el fallecimiento de su padre en 1230, recibirían el apoyo de parte de la nobleza para evitar que su hermanastro, D. Fernando, rey de Castilla, se hiciera con el trono de León, algo que, como sabemos no ocurrió.

⁴⁷ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 78; FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 349-378; XIMENEZ DE RADA, R.: *De rebus*, p. 294; MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Primera Crónica*, p. 677. De este matrimonio nacerían varios infantes, entre ellos el futuro rey de Castilla y León, D. Fernando III y el infante D. Alfonso, señor de Molina.

⁴⁸ FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 378-394.

⁴⁹ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, pp. 113-122 y CALDERÓN MEDINA, I.: «Las otras mujeres del rey. El concubinato regio en el reino de León (1157-1230)», *Seminário Medieval*, (2009-2011), pp. 1-30. Según esta autora, el monarca leonés tuvo como concubinas a Dña. Inés Íñiguez de Mendoza, Dña. Estefanía Pérez, Dña. Maura, Dña. Aldonza Martines da Silva y Dña. Teresa Gil de Soverosa.



La descendencia más aceptada en la historiografía es la que ofrece el conde D. Pedro. Según él, los hijos de la pareja serían D. Rodrigo Alfonso⁵⁰, Dña. Aldonça Alonso y Dña. Teresa Alonso. Aunque hay algunos autores que añaden a un supuesto D. Pedro Alfonso, Maestre de Santiago que falleció en 1226⁵¹. Aunque no queda claro por qué este personaje no aparece en la documentación de D. Alfonso IX, caso contrario que con la mayoría de sus hijos y de sus barraganas.

De los hijos bastardos de D. Alfonso IX con Dña. Aldonça Martines da Silva se pone el foco en D. Rodrigo Alfonso⁵². Este personaje casó con Dña. Inés Ruíz, o Rodríguez, de Cabrera⁵³, con quién tuvo

⁵⁰ LL, p. 9, número 13. De esta Dña. Aldonça el LL nos dice que era hija de D. Martín Gomes da Silva, p. 327, n. 11. Y de su hijo, D. Rodrigo Alonso nos dice que «fue muy buen cavallero de armas, i honrado hombre, de gran entendimiento, i tierras, i hazienda, i muchos i buenos vassallos. Siendo D. Estevan de Castro, que despues fue su yerno, muy pequeño, tomòle su Estado D. Andres Fernandez su hermano, i Don Rodrigo vino a batalla con èl, i venciòle, i restituyò al moço de lo que era suyo. Siendo Adelantado de la Frontera, venciò muchas vezes a los Moros: i con D. Nuño el bueno peleò con el inf. D. Enrique cerca de Mouron, i vencieronle. Ganò a Castro de Baena, Alanque, i Cofreros». P. 18, n.13.

⁵¹ FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, p. 390; SALAZAR Y CASTRO, L.: *Historia Genealogica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, p. 143; «[...] El XIII Maestre de Sanctiago fue Don Pedro Alonso, que según se halla en memoriales antiguos, fue hijo bastardo del Rey don Alonso de Leon: avn que el Conde don Pedro que en su libro de genealogías haze mención de otros hijos bastardos desde Rey, no la haze deste Cauallero. Parsce hauer sido electo en la era de 1263, que es año del señor de 1125 [...]». RADES, A.: *Chronica de las tres Ordenes, Chrónica de Santiago*, cap. 21, p. 27.

⁵² Según el LL, D. Rodrigo Alfonso «fue muy buen Cavallero de armas, i honrado hombre, de gran etnendimiento, i tierras, i hazienda, i muchos i buenos vassallos. Siendo D. Estevan de Castro, que después fue su yerno, muy pequeño, tomòle su Estado D. Andres Fernandes su hermano, i Don Rodrigo vino a batalla con èl, i venciòle, i restituyò al moço de lo que era suyo. Siendo Adelantado de la Frontera venciò muchas vezes a los Moros: y con D. Nuñi el Bueno peleò con el inf. D. enrique cerca de Mouron, i vencieronle. Ganò a Castro de Baena, Alanque i Cofreros», p. 18, n. 13.

⁵³ Esta era hija de D. Rodrigo Fernández de Cabrera, *el feo*, de Valduerna, uno de los principales magantes de la corte de Alfonso IX que estuvo al frente de algunas de las tenencias más importantes del reino, como eran las de Astorga y Benavente, además de alférez; una de sus principales actuaciones fue la de posicionarse a favor de las infantas Dña. Sancha y Dña. Dulce tras el fallecimiento de Al-



a D. Juan Ruíz y Dña Aldonza Ruíz⁵⁴. Al igual que D. Rodrigo Alfonso, su hermana Aldonça Alfonso casaría también con un Cabrera⁵⁵, con D. Pedro Ponce de Cabrera, mientras que su hermana Dña. Teresa casó con D. Nuño González de Lara, *el bueno*⁵⁶. Dña. Inés Calderón destacó que esta relación de D. Alfonso IX con los Cabrera podría deberse a que éstos poseían un «gran patrimonio en Zamora y otras zonas próximas a la frontera lusa, y que además pertenecían a una de las parentelas más insignes y poderosas del momento, partidarias de las infantas Sancha y Dulce como herederas al trono leonés»⁵⁷.

Para la historiografía, como hemos visto, estos D. Juan y Dña. Aldonza Ruíz fueron los hijos del matrimonio de D. Rodrigo Alfonso y Dña. Inés Ruíz de Cabrera, sin embargo, la primera noticia sobre una posible hija más de este enlace aparece, por primera vez, en la obra del Padre Ruano⁵⁸. Sin embargo, esta no es la primera noticia en la documentación sobre una Sancha Alfonso, esposa de D. Lope Sánchez. El manuscrito anónimo 11.663 siguiendo la obra de Diego de Urbina y Jorge de Montemayor ya nos indica este enla-

fonso IX, intentando evitar que Fernando III, rey de Castilla, heredara el trono de León. CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, pp. 119 y 168.

⁵⁴ LL, p. 18, n. 13; Argote de Molina, Gonzalo, *Nobleza de*, p. 216; RUANO, F.: *Casa de Cabrera*, pp. 378-379; VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico...*, pp. 317-320; SALAZAR Y CASTRO, L.: *Índice de las glosas*, pp. 552-553; FLÓREZ, E.: *Memoria de las reynas*, pp. 388-390; CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, pp. 118-120; CALDERÓN MEDINA, I.: «Las otras mujeres», pp. 11-14.

⁵⁵ De esta unión habría gran descendencia. D. Fernando Pérez Ponce, D. Ruy, D. Pedro, Dña. Elvira, D. Alvar y Dña. Juana. LL, p. 131, n. 4; CALDERÓN MEDINA I.: *Cum magnatibus*, p. 119.

⁵⁶ De esta unión nacería Juan Núñez, *el gordo*. CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 120.

⁵⁷ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus*, p. 120.

⁵⁸ «D. Lope Sánchez, I. Señor del Castillo de Valenzuela [...] casò con Doña Sancha Alfonso de León, hija segunda de D. Rodrigo Alfonso de León, hermano del Santo Rey Don Fernando [...] y de Doña Inés Ruíz de Cabrera, su muger, nieta paterna del Rey D. Alfonso de León y de Dña. Aldonza Martinez de Silva [en quien procreó también el rey à D. Pedro Alfonso, maestre de Santiago y à Doña Aldonza Alfonso, muger del conde D. Pedro Ponce de Cabrera] [...]». RUANO, F.: *La Casa de Cabrera*, p.389.



ce⁵⁹. Por desgracia no he conseguido acceso a estos documentos para poder confirmar la noticia. A partir de este folio continuará diciéndonos que esta Dña. Sancha Alfonso era su mujer, pero, del mismo modo, no nos dará su procedencia⁶⁰.

Es muy posible que el Padre Ruano siguiera a uno de estos tres autores en su obra, lo que no llegamos a comprender es de dónde saca la noticia de que esta Dña. Sancha Alfonso era hija segunda de D. Rodrigo Alfonso. Si tomó únicamente la referencia del anónimo no pudo haber sacado de él la información de su ascendencia; sin embargo, si acudió a los manuscritos de Diego de Urbina o de Jorge de Montemayor es posible que en uno de esos dos este dicha información, pero como hemos reflejado, no hemos podido acceder a esa documentación por el momento.

Sea como fuere, si tenemos por válida esta noticia, como la tuvieron el Padre Ruano, y como se ve reflejada en algunos trabajos que tratan el señorío de D. Sancho Martínez⁶¹, estaríamos dando por hecho que nuestro personaje descende, tanto por parte materna como paterna, de la Casa Real de León. Lo que podría explicar, en cierto modo, cómo un personaje que aparece por primera vez en la documentación en el año 1243 acabará siendo el principal señor

⁵⁹ «[...] Casó Don Lope Sanchez como escribe Diego de Urbina con Doña Sancha Alfonso y tuvieron por hijos según este autor y Jorge de Montemayor a: 1º Pedro Sanchez de Valenzuela propagador desta casa [y] 2º Doña Sancha Alfonso, según Don Thomas Tamayo tuvieron mas a Don Sancho Martinez de Jodar [...]». Anónimo, *Origen de la casa*, folio 11.

⁶⁰ *Ibidem*, folio 11. «[...] Dña. Sancha Alfonso hija única de Don Lope Sánchez y Dña. Sancha Alfonso su muger[...]» folio 12, «[...] Pedro Sanchez de Valenzuela hijo 2º de Don Lope Sanchez y Dña. Sancha Alfonso su muger [...]».

⁶¹ CARMONA RUÍZ, M. A.: «Los avatares de un señorío de frontera en la Baja Edad Media. Jódar (Jaén) en los siglos XIII-XV» En *la España Medieval*, n.º 40, (2017), pp. 165-189; ALCALÁ MORENO, I.: «Una familia jiennense en el reino de Sevilla. Los Fernández de Xódar» en *Miscelánea histórica hispalense, sociedad, cultura y arte en el reino de Sevilla*, Córdoba, (2018), pp. 13-42; ALCALÁ MORENO, I.: «El señorío de Sancho Martínez de Xodar. Uno de los primeros señoríos laicos de frontera en Andalucía» en *Sumuntán. Revista de estudios sobre Sierra Mágina*, n.º 36, (2018), pp. 35-46; CUCART ESPINA, P.: «¿Por qué el señorío de Jódar?» en *Sumuntán. Revista de estudios sobre Sierra Mágina, en prensa*. En este caso, aparece únicamente las referencias que estamos dando aquí, en ningún caso se exponen conclusiones definitivas en estos trabajos.



de una de las zonas de frontera más importantes del nuevo territorio castellano del Alto Valle del Guadalquivir⁶².

Sin embargo, debemos de tomar esta noticia con pinzas, pues si realmente en los manuscritos citados aparece simplemente el nombre de *Sancha Alfonso* sin ningún tipo de referencia sobre su ascendencia es posible que el Padre Ruano la moldeara para que esta fuera descendiente de D. Alfonso IX.

Del mismo modo, la no aparición en la documentación real de D. Lope Sánchez puede llegar a hacer sospechar su descendencia por parte de D. Sancho Fernández. En ningún documento de D. Alfonso IX, D. Fernando III ni D. Alfonso X se hace referencia al dicho D. Lope Sánchez ni a la dicha Dña. Sancha Alfonso, por ello, debemos de remarcar que todas estas obras y manuscritos que hemos estado tratando se hacían, normalmente, por encargo de algún miembro de la familia para remarcar el origen del linaje. Si la obra del Padre Ruano se puede considerarse que ensalza a la familia de

⁶² El primer documento en el que aparece documentado un tal Sancho Martínez es en el *Real Privilegio rodado de Fernando III por el que otorga al concejo de Baeza los castillos de Vilches, Baños, Huelma, Bélmez, Chincoya, Ablir y la Torre de Estivel*, expedido el 6 de abril de 1243 en Valladolid: «[...] Dono, etiam, vobis et concedo Castellum de Chincoya et Castellum de Ablir; cum ómnibus terminis et pertinentiis suis, que Castella tenet Sancius Martini et debet tenere diebus vite sue. [...]», RODRÍGUEZ MOLINA, J.: *Colección documental del archivo municipal de Baeza (siglos XIII-XV)*, Diputación Provincial de Jaén, 2002, doc. 3. En esta misma colección nos encontramos con el documento n. 55, *Alfonso XI confirma el traslado de los privilegios que Sancho IV confirmó de cartas de sus antecesores, todas ellas referentes a la delimitación del término de Baeza* en el que parece ser que ambos incluyen un documento fechado en 6 de abril de 1233 y expedido en Valladolid que trata sobre la concesión de Fernando III a Baeza de los castillos de Vilches, Baños, Huelma, Chincoya y Ablir. Este documento ha servido para interpretar que realmente la primera aparición de Sancho Martínez en la documentación es en este documento de 1233 y no en el de 1243, curiosamente, fechado el mismo día, en el mismo mes y expedido en la misma ciudad con diez años de diferencia. Este hecho yo lo considero un error de transcripción, pues en ese documento de 1233 se lee: «[...] ego Ferrandus, Dei gratia rex Castelle et Toleti, Legionis, Gallecie et Cordube [...]», es imposible que este documento sea verídico, pues en 1233 ni se había planteado la conquista de Córdoba que, recordemos, fue conquistada en 1236; además, el hecho de que este documento no aparezca en la gran colección de Julio González, *El reinado de Fernando III*, hace sospechar que se trate de una errata; por lo que debemos considerar que la primera aparición documental de nuestro personaje es 1243 y no 1233.



los Cabrera⁶³, ¿Qué nos hace pensar que las obras de Tomas Tamayo o el propio manuscrito 11663 no hacen lo mismo?

2. OTROS POSIBLES LINAJES

Del mismo modo que parece haber pruebas de que D. Lope Sánchez fuera padre de D. Sancho Martínez de Xódar y, por tanto, éste descendiera de la Casa Real de León, también nos encontramos información en la historiografía que nos dan otros posibles nombres su ascendencia.

2.1. *Martín Sánchez de Xódar o Martín de Xódar*

Los primeros documentos en los que nos encontramos estos nombres son en los trabajos de Ximena Jurado⁶⁴ y de Antonio de Barahona⁶⁵. En ambos manuscritos nos encontramos con una lista de caballeros que tuvieron heredamientos en las ciudades de Úbeda y Baeza⁶⁶. En ambas nos encontramos con varios personajes que pueden ser de nuestro interés.

Ximena Jurado se limita a nombrar uno a uno a los trescientos supuestos caballeros que tuvieron heredamientos en dichas ciudades. En

⁶³ En palabras de la profesora Carmona Ruíz sobre la obra del Padre Ruano, «[...] la finalidad de esta obra era ensalzar a la familia de los Cabrera y que los datos que nos ofrece no son siempre fiables [...]». CARMONA RUÍZ, M. A.: «Los avatares de un señorío», p.167.

⁶⁴ De XIMENA JURADO, M.: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de las diócesis de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado*, Madrid, 1652

⁶⁵ Ésta la conocemos gracias a la compilación de la revista *Don Lope de Sosa*, donde se recoge del manuscrito de Antonio Barahona, *linajes de Baeza, amparadores, compobladores della*, la lista de nobles que en Baeza tuvieron heredamiento. Esta lista se encuentra en, *Don Lope de Sosa*, n.º 179, noviembre de 1927, pp. 327-328. Por desgracia no hemos encontrado, hoy en día, el dicho manuscrito de Antonio Barahona.

⁶⁶ Ximena Jurado la titula de la siguiente manera: *Estos son los trescientos cavalleros que heedrò el Rey en la Frontera en las Villas de Baeça, è Vbeda, è en sus tierras, è castiellos. Fueron los repartidores Don Gutierre de Padiella, Don Rubio, Don Arnalte, è Garci Velez, como se contiene en la avenencia, que el rey hizo en Baños con los infanzones. De Ximena Jurado, Martín, Catálogo de los obispos...*, pp. 129-123.



esa lista nos encontramos con los siguientes nombres que nos interesan. En primer lugar, nos encontramos con un tal *Martín Sánchez de Xódar*; tras él, *Sancho Martínez*, y más abajo *Martín Sánchez de Bedmar*. Las villas de Xódar y Bedmar están prácticamente juntas, lo que ha supuesto en la historiografía que el señor de Xódar fuera también el señor de Bedmar. Con estos nombres podemos suponer que el dicho Martín Sánchez, tanto de Xódar como de Bedmar fuera el mismo personaje, y que este personaje fuera el padre del dicho Sancho Martínez⁶⁷.

Esta suposición se podría corroborar con lo que dice Antonio de Barahona en su manuscrito, donde indica que a «[...] D. Martin de Xodar se dio la villa de Xodar, porque se halló en ganalla, este fue padre de D. Sancho Martinez de Xodar, Adelantado de la Frontera de donde precisa venir el Marqués del carpio; ansimismo por esta via y manera se dio la villa de Bedmar á D. Martin Sanchez de Bedmar, de la qual dicha Villa se nombró Bedmar él y todos sus descendientes [...]»⁶⁸.

El mismo Barahona, como se puede observar, nombra los mismo personajes que Ximena Jurado, el único cambio que realiza es en el nombre D. Martín de Xódar, obviando su apellido Sánchez. Podría ser un error de transcripción o simplemente que hubiera omitido, este personaje, su apellido para apellidarse solo de *Xódar*. Aunque parece más una omisión por Antonio de Barahona, quizás, para diferenciar a los dos Martín Sánchez que aparecen, ¿quiere esto decir que eran personajes diferentes? No lo podemos saber.

Lo que resulta sorprendente es lo que nos dice Ximena Jurado en las páginas siguientes. En la página 123 nos muestra el Arco de la iglesia colegial del Alcázar de la ciudad de Baeza donde nos encontramos con la representación de sesenta y cinco escudos, un número muy inferior de los trescientos caballeros que heredaron; Ximena Jurado se excusa diciendo que «[...] [en este arco] no se ha de entender que se pusieron las [armas] de todos, sino solamente de los que en aquella Ciudad, y su Alcázar quedaron por pobladores, que en todos son sesenta y cinco escudos [...]»⁶⁹.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 120.

⁶⁸ *Don Lope de Sosa*, n.º179, Noviembre 1927, p. 327.

⁶⁹ De XIMENA JURADO, M.: *Catálogo de los obispos*, p.122. También se ve este escudo en *Don Lope de Sosa*, n.º 56, Agosto 1917, p.229.



Fijándonos en el arco nos encontramos, en el margen inferior izquierdo, el nombre de *Sancho Martínez de Xodar* junto con su escudo. Mientras que no vemos, en ningún momento, el nombre de Martín de Xódar ni el de Martín Sánchez de Bedmar. ¿Quiere decir esto que ambos no recibieron heredamiento en Baeza mientras que su supuesto hijo sí? Nos resulta un poco extraño de corroborar. Lo único que podemos sacar en claro de estas páginas es que tanto Sancho Martínez como su posible padre participaron en la conquista de la ciudad de Baeza en 1226 y muy probablemente en la de Úbeda de 1233.

¿Con esta información podemos afirmar que fuera este Martín Sánchez padre de Sancho Martínez? Igual que no podemos demostrar la relación de Sancho Martínez con D. Lope Sánchez tampoco podemos demostrar la relación de Sancho Martínez con Martín Sánchez. El propio Ildefonso Alcalá Moreno, cronista oficial de Jódar, nos pone en sobre aviso con la información que nos da Antonio de Barahona quien es, de momento, el único que afirma la relación entre ambos personajes⁷⁰.

Ante esta información debemos hacer un inciso, no se hasta que punto le interesaría a Antonio Barahona acrecentar el linaje de los Xódar con un personaje que, según parece, hereda la villa de Xódar por supuestamente haber participado en su conquista, cuando podría haber acrecentado el linaje de los Xódar si hubiera defendido su ascendencia por parte de D. Lope Sánchez, hijo legítimo de D. Sancho Fernández, perteneciente, por tanto, a la Casa Real de León.

Documentalmente no tenemos ninguna pista sobre esta información. El único Martín Sánchez que aparece en la documentación de Alfonso IX se corresponde con D. Martín Sánchez, hijo bastardo del rey Sancho I de Portugal y de su amante, Dña. María Aires de Fornelos⁷¹. El dicho Martín Sánchez aparece en algunos documentos confirmando como tenente y vasallo del monarca desde 1218⁷². Sin

⁷⁰ Nos dice Alcalá Moreno lo siguiente: «[...] la estrecha amistad que le unía [a Antonio Barahona] al Chantre Martín Fernández de Xódar, pudo hacerle forzar estos orígenes, para así honrar más el nombre y linaje de su amigo». Alcalá Moreno, Ildefonso, «El señorío de Sancho Martínez», p. 37.

⁷¹ CALDERÓN MEDINA, I.: *Cum magnatibus...*, pp. 230-231.

⁷² GONZÁLEZ, J.: *Alfonso IX, T. II, Documentos*, Madrid, 1944, docs. 352, 357; 360, mientras que en el doc. 364 confirma solo como *vasallus regis*.



embargo, según D. Tomas Tamayo hay quienes dicen que este Martín Sánchez podría ser realmente el padre de D. Lope Sánchez, no el infante D. Sancho Fernández. Sin embargo, esta noticia no puede tomarse en consideración, pues se deja constancia en la historiografía que este Martín Sánchez fallece sin sucesión⁷³.

3. CONCLUSIÓN

Tras la exposición de todos estos datos podemos sacar tres conclusiones distintas. La primera de ellas es que, a pesar de la posible evidencia de la ascendencia de D. Sancho Martínez de Xódar en la Casa Real de León, según la opinión de la mayoría de los genealogistas, hemos visto como todos estos tratan en especial los apellidos que se relacionan con nuestro personaje: los Valenzuela, los Cabrera, etc., por lo que podemos interpretar que tanto unos como otros tenían especial interés en exponer la grandeza de su linaje, pues no había mayor grandeza en aquella época que ser descendiente de una Casa Real, fuera de León, Castilla, Navarra, etc.

Junto a ella, hemos observado también el dudoso enlace entre D. Lope Sánchez de Valenzuela con Dña. Sancha Alfonso, supuesta hija de D. Rodrigo Alfonso de León que, como hemos visto en los genealogistas que no tratan ninguna de las casas de Cabrera ni Valenzuela, se puede dudar de su procedencia. Para poder confirmarla sería exce-

⁷³ «[...] Dice Alonso López de Haro en las casas solariegas y Blas de Salazar en sus alianzas genealógicas de los Reyes, añadiendo à lo referido del Doctor Morales en las casas ilustres de Córdoba; que este caballero Don Lope Sanchez, señor de Lopera, el Carpio y Valenzuela que havemos puesto por tronco de esta casa, no era hijo del ynfante Don Sanch, según comúnmente esta recibido, y havemos dicho; sino que era hijo de Martin Sanchez Conde de Trastamara hijo natural del rey Don Sancho el 1.º de Portugal, y de Maria Ynes de Fornelos; y que aunque no le pone sucesion à este príncipe el Epitome de Faria citado y Argote de Molina en la Casa de Castro que hacen de èl mención, todavía consta de las mismas historias que casò con Dña Ello hija de Don Pedro Fernandez de Castro el castellano [...] pero no he topado el fundamento con que Blas de Salazar dice, fueron padres los dichos Martin Sanchez y Dña Ello del dicho Lope Sanchez de Valenzuela y de Dña. Sancha Alfonso, casada con D. Pedro Ruiz de Castro [...]». Tamayo Vargas, Tomas, *Copia literal y manuscrita*, folio 44.



lente que apareciera documentación que la pudiera relacionar con la propia casa de León; al igual que su marido, D. Lope Sánchez, el cual el anónimo del manuscrito 11663 se encarga de poner en duda por la escasa información que observa en la obra de D. Tomas Tamayo.

Todos esos elementos, unidos al de la heráldica⁷⁴, ponen en sería duda una opinión que se ha considerado válida en la historiografía, la pertenencia de la familia Xódar a la Casa Real de León.

En la segunda conclusión observamos cómo, si el apellido Xódar no proviene de la Casa Real de León, no se sabe con certeza de donde pueda venir. Se ha puesto de manifiesto informaciones que tratan a un supuesto Martín Sánchez o, simplemente, Martín de Xódar, sin incidir demasiado en él los propios genealogistas ni en su ascendencia, poniendo todavía más en duda su existencia. Al leerlo por primera vez tuve la duda de que pudiera tratarse de D. Martín Sánchez, hijo bastardo del rey Sancho I de Portugal, pero la relación entre ambos es inexistente, pues no hay ningún indicio, ni documental ni bibliográfico que pueda llevarnos a una conclusión clara.

La tercera conclusión radica en la importancia del linaje en ese contexto. Sabemos que los principales magnates de la época, los Haro, Cabrera, Lara, etc., dominaban gran parte del territorio de los reinos de Castilla y León, bien con posesiones a perpetuo o bien bajo la posesión de diferentes tenencias, como era el caso de León bajo los reinados de Fernando II y Alfonso IX. Como hemos podido comprobar en este trabajo, no se conoce bien la ascendencia de nuestro personaje, sin embargo, sabemos que fue un personaje importante a lo largo del siglo XIII.

Primer señor laico de la frontera, segundo adelantado mayor de la Frontera, conquistador de Jaén y de Sevilla. ¿Habría sido posible acceder a estas honores sin pertenecer a una gran casa nobiliaria? ¿Habría ayudado el ser, como dicen algunos, familiar de Fernando

⁷⁴ Para el tema de la heráldica abrimos aquí una nueva línea de investigación ya que nosotros no hemos encontrado información suficiente para poder tratar con exactitud este tema. Sin embargo, decir sobre ella que a simple vista no se observan rasgos de la heráldica de la Casa Real de León en la heráldica que autores como Argote de Molina o Ximena Jurado dan para Sancho Martínez de Xódar: Ésta estaría formada por un moral con los frutos rojos sobre campo de oro y con dos cuervos, uno a cada lado del tronco; mientras que, la heráldica de la Casa Real de León está formada por un León coronado. Esta simbología es la utilizada por el apellido Valenzuela y Fines.



III? ¿O habría sido su éxito militar el causante de estas grandes honores? No lo podemos saber con exactitud. Es sabido que Fernando III fue generoso con aquellos que le ayudaron en las campañas de conquista en Andalucía, así lo demuestra en su libro del repartimiento donde aparece nuestro personaje; sin embargo, para acceder a un puesto como el de adelantado de la Frontera (cargo que sustituyó al de Merino en la época de Alfonso X) era necesario tener una formación en leyes, pues la función principal del adelantado era jurídico-administrativa. Por tanto, Sancho Martínez debió de acceder en su infancia y juventud a una educación más avanzada, alcanzada solo por familias nobiliarias. Entonces, ¿Cuál fue el motivo del ascenso social de Sancho Martínez? Sin tener claro el origen, nosotros nos decantamos más por el ascenso militar en una época en la que la vida de frontera, y la participación militar activa, era fruto de riqueza y de ascenso social; aunque dejamos la puerta abierta a la posibilidad de su pertenencia a una familia noble que, desgraciadamente, las fuentes no nos permiten conocer con exactitud.

Por tanto, la conclusión clara es: si ya era complicado aceptar la ascendencia de D. Sancho Martínez en la Casa Real de León, más complicado es aceptarla viendo toda la información que hemos puesto de manifiesto en este trabajo. Sin embargo, hasta que no aparezcan más informaciones que puedan corroborar lo que la historiografía ha dado por válido durante siglos no se podrá, tampoco, negar su relación. ¿Quiere esto decir que estamos aceptando la relación entre los Xódar y la Casa Real de León? No; pero tampoco se puede negar por completo que pueda llegar a ser válida dicha relación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ MORENO, I.: «El señorío de Sancho Martínez de Xódar. Uno de los primeros señoríos laicos de frontera en Andalucía» en *SUMUNTAN. Revista de estudios de Sierra Mágina*, n.º 36, 2018, pp. 33-46.
- «Una familia jiennense en el reino de Sevilla. Los Fernández de Xódar», en *Miscelánea histórica hispalense. Sociedad, cultura y arte en el Reino de Sevilla*, Córdoba, 2018, pp. 13-42.
- *Historia del castillo de Jódar. Neuvas fuentes documentales para el revisionismo de la historia de Jódar*, Las Gabias-Granada, 2011.



- Anónimo, *Origen de la Casa de Valenzuela*, manuscrito 11663 de la Biblioteca Nacional de España, ca. 1680.
- ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza de Andalucía*, Doctor Don Manuel Muñoz y Garnica (ed.), Jaén, 1866.
- BARAHONA, A.: *Linages de Baeza. Carta de don Antonio de Barahona sobre los 300 infanzones y otros caballeros nobles de la ciudad de Baeza*, manuscrito de la Real Academia de la Historia.
- *Rosal de la nobleza de España*, manuscrito 11460 de la Biblioteca Nacional de España, Madrid, 1667.
- CALDERÓN MEDINA, I.: «Las otras mujeres del rey. El concubinato regio en el reino de León (1157-1230)», *Seminario Medieval*, 2015, pp. 1-30.
- *Cum magnatibus regni mei. La nobleza y la monarquía leonesas durante los reinados de Fernando II y Alfonso IX*, CSIC, 2011.
- CARMONA RUÍZ, M. A.: «Los avatares de un señorío de frontera en la Baja Edad Media. Jódar (Jaén) en los siglos XIII-XV» *En la España Medieval*, n.º 40, 2017, pp. 165-189.
- CARRASCO LAZARENO, M. T.: «El sello real en Castilla: tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII-XV)» en *De sellos y blasones: miscelánea simbólica*/coord. por Juan Carlos Galende Díaz; Nicolás Ávila Seovane (ed. lit.); Bárbara Santiago Medina (ed. lit.), 2012, pp. 63-170.
- CONDE DON PEDRO: *Nobiliario del Conde de Barcelos don Pedro*, Manuel de Faria y Sousa (trad.), Madrid, 1646.
- DE FARIA Y SOUSA, M.: *Eptóme de las historias portuguesas*, Bruselas, 1677.
- DE MOGROBEJO, E.: *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, Vol. III y Vol. LX (XLV), Bilbao, 1998.
- DE XIMENA JURADO, M.: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de las diócesis de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado*, Madrid, 1652.
- FLÓREZ, E.: *Memorias de las reynas catholicas. Historia genealógica de la Casa Real de Castilla y León*, T. I, Madrid, 1790.
- GONZÁLEZ, J.: *Alfonso IX*, T. II, Documentos, Madrid, 1944.
- MARTÍN FUENTES, J. A.: «El “signum regis” en el reino de León (1157-1230). Notas sobre su simbolismo (I)», en *Argutorio: revista de la Asociación Cultura «Monte Irago»*, año 4, n.º 9, 2002, pp. 15-19.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D.: *Anales eclesiásticos de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, T. II, Madrid, 1795.
- QUESDA QUESADA, T.: *La serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el reino nazarí de Granada*, Granada 1989.
- RADES, A.: *Chronica de las Ordenes de Caballería. Santiago, Calatrava y Alcantara*, Toledo, 1572.



PABLO CUCART ESPINA

- RUANO, F.: *Casa de Cabrera en Córdoba: obra genealógica histórica dedicada al señor D. Fernando de Cabrera*, Córdoba, 1779.
- SALAZAR Y CASTRO, L.: *Historia de la casa de Silva*, T. 1, Madrid, 1685.
— *Indice de las glosas de la casa de Farnese*, Madrid, 1716.
- TAMAYO DE VARGAS, T.: *Copia literal y manuscrita del libro de la Casa de Valenzuela dedicada a D. Alonso Carrillo de Valenzuela Lasso de la Vega*, Zaragoza, 1697.
- TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, M.: *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX-XIII)*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1999.
- VALDES, A.: *Carrea: Revolución chilena y campañas de independencia: con un apéndice sobre la genealogía de la familia del general*, 2.^a edición, Santiago, 1888.
- Varios autores: *Historia de Valenzuela*. Actas de Jornadas, Córdoba, 2015.
- VILLAR Y PASCUAL, L., y VILLAR Y PASCUAL, J. J.: *Diccionario histórico genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, 2.^a ed. T. VIII, Madrid, 1866.
- XIMÉNEZ DE RADA, R.: *De rebus hispaniae*, Juan Fernández Valverde (trad. y ed.), Madrid, 1989.